

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## La Gestión de Infraestructuras en una Entidad Deportiva Curso 2017/18

### **M**áster Universitario **en** Dirección y Gestión de Instalaciones e Instituciones Deportivas



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



0

Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	GESTIÓN INFRAESTRUCTURAS EN UNA ENTIDAD DEPORTIVA
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	10202MD
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO.
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, ÁREA DEPARTAMENTAL ECONOMÍA Y EMPRESA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DEPORTIVA
<b>Materia:</b>	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ENTIDADES DEPORTIVAS

1

Profesorado

**Responsable docente:** MARÍA PEREZ BARTOLOMÉ,  
ÓSCAR MARTÍNEZ TEJADA

**Email:** perbar.maria@gmail.com

tejada@enjoy.es

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Capacidad para conocer y saber diferenciar los diferentes fundamentos y el funcionamiento práctico de las principales instituciones de carácter deportivo en los ámbitos internacional, nacional y regional (CG-1)
- Capacidad para conocer en profundidad la necesidad de la aplicación de una gestión empresarial profesional en el ámbito de las instalaciones e instituciones deportivas (CG-2)
- Capacidad para conocer en profundidad el impacto que el entorno puede tener en la dirección y gestión deportiva, así como la capacidad para saber amoldarse y adaptarse al mismo en función de los objetivos concretos (CG-3)
- Capacidad para aplicar los principios éticos fundamentales que han de regir la actuación empresarial en el ámbito deportivo (CG-5)
- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos para desarrollar habilidades directivas ligadas a la dirección de las organizaciones deportivas (CG-6)
- Capacidad de organización, planificación y ejecución de proyectos deportivos complejos (CG-7)
- Capacidad para ser profesionalizar la gestión y la dirección deportiva que conlleve como resultado la obtención de beneficios organizacionales (CG-8)

- Desarrollar capacidades para la obtención, procesamiento y uso eficiente de la información que se genera dentro de una institución deportiva. (CG-9)
- Capacidad de detectar y aprovechar las sinergias potenciales existentes con otras instituciones del ámbito deportivo (CG-10)

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Adquirir los conocimientos suficientes que permitan la planificación, desarrollo y ejecución de un plan estratégico aplicable a cualquier ámbito de la gestión deportiva profesional (CE-5).
- Conocer y ser capaz de aplicar de forma detallada las diferentes estrategias con las que cuenta el empresario de organizaciones deportivas para introducirse en los diferentes mercados. (CE-6)
- Conocer y ser capaz de organizar y gestionar la diferente tipología de eventos deportivos y las diferentes fases de la organización de un evento deportivo (CE-7).
- Conocer detalladamente y ser capaz de aplicar en la práctica profesional las diferentes herramientas de diseño y gestión y evaluación de la calidad aplicadas a las instalaciones deportivas (CE-8)

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principios y herramientas necesarias para la gestión y dirección de organizaciones deportivas.
- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la explotación y gestión de infraestructuras deportivas.
- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la organización de eventos deportivos.

### 3.1. PROGRAMA

#### Primera sesión (3 horas):

LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS: CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

- Clasificación y tipologías.
- Mantenimiento y conservación.
- Accesibilidad y Barreras arquitectónicas

#### Segunda sesión (3 horas):

PLAN DE GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS (3 h)

- Modelos de planificación.
- Diseño Funcional
- Análisis de la oferta y la demanda.

#### Tercera y cuarta sesión (6 horas):

ESTUDIO DE CASOS CONCRETOS EN LA GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS (3 h)

##### Estudio de casos concretos de la Gestión Deportiva:

- Explotación y Gestión de Instalaciones deportivas
- Gestión deportiva pública
- Gestión deportiva privada

##### Documentación de consulta:

- ACOSTA HERNÁNDEZ, F. (1999) .Dirección, gestión y administración de las

organizaciones deportivas. Barcelona, Paidotribo. (B. I, II y III)

- PARÍS ROCHE, F. (1996). La planificación estratégica en las organizaciones deportivas. Barcelona: Paidotribo. (B. I y II)
- PEIRO J.M. y J. RAMOS, (1995). Gestión de instalaciones deportivas. Valencia, Nau libres.
- QUESADA, S y M.D. DIEZ, (2002) Dirección de centros deportivos. Principales funciones y habilidades del director deportivo, Barcelona, Paidotribo.
- SÁNCHEZ, P. (2004). Hacia una gestión de la calidad en los centros deportivos, Madrid, Gymnos.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES <http://www.csd.gob.es/csd/instalaciones>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES <http://www.mecd.gob.es/deporte-mecd/>
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN <http://www.deporte.jcyl.es>
- FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES VALLADOLID  
[http://www.fmdva.org/instalaciones\\_list.asp](http://www.fmdva.org/instalaciones_list.asp)
- REVISTA DEPORTIVA ONE DROP <http://www.onedrop.es>
- JUNTA DE ANDALUCÍA <http://www.juntadeandalucia.es/temas/cultura-oicio/deporte/instalaciones-actividades.html>

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

#### Relación de actividades

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y análisis de casos prácticos:** el alumno resolverá casos prácticos planteados por el profesor. El alumno se enfrentará a situaciones con las que se encontrará en su posterior vida profesional, y deberá tomar las decisiones oportunas basándose en los conceptos estudiados en la asignatura,
- **Realización de trabajos individuales:** El alumno, aparte de los trabajos en grupo correspondientes, deberá realizar trabajos individuales tanto numéricos, como de resolución de casos prácticos planteados por el profesor.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él, realizándose un posterior debate en clase.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.



- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

El examen será una prueba objetiva de la material a través de un tipo test con preguntas de verdadero y falso y preguntas de opción múltiple donde solo existe una respuesta válida.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio y evaluación continua (40% de la nota final)

Trabajo dirigido sobre la asignatura durante el cuatrimestre. Con un peso del 40% de la nota total. Imprescindible la entrega en formato y día establecido. Los trabajos mal presentados o fuera de fecha se darán por suspensos. Los trabajos detectados como plagios, quedarán automáticamente suspensos hasta la siguiente convocatoria. Es imprescindible aprobar el trabajo para aprobar la asignatura.

No se admitirán trabajos voluntarios una vez realizadas las pruebas de evaluación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Adecuación al objetivo	40%
Contenidos específicos	50%
Presentación	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:**

Martes 16:00 – 18:00 horas

Jueves 16:00 - 17:00 horas

Cualquier cambio en el horario será debidamente comunicado al alumno

**Horario de la asignatura:**

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:



Clases	Temas	Duración	Actividades presenciales
Sábado 2 de diciembre de 16:00 a 19:00	Introducción. Presentación de la asignatura. Temas referidos a la primera sesión	3 horas	Presentación asignatura, programa y métodos evaluación. - Lección Magistral - Análisis de casos
Sábado 2 de diciembre de 16:00 a 19:00	Temas referidos a la segunda sesión	3 horas	- Lección magistral -Análisis de casos - Practica en clase
Viernes 12 de enero de 16:00 a 19:00 horas	Temas referidos a la tercera sesión	3 horas	-Lección magistral -Trabajo en grupo análisis de casos
Viernes 12 de enero de 16:00 a 19:00 horas	Temas referidos a la tercera sesión	3 horas	-Lección magistral -Trabajo en grupo análisis de casos